## **Eduardo Cesar Arango Quincho**

Teléfono: 979329500

Dirección: Jr. Rebeca Oquendo 173 D-302, Breña

**Correo**: earangoq@gmail.com, eduarangster@gmail.com.

Religión: Adventista.



# Técnicos

- **Conocimientos** Experiencia en desarrollo e integración de aplicaciones web, con los lenguajes de programación C#, Java JEE y ANDROID.
  - Experiencia en administración y gestión de base de datos Oracle, SQL Server y Mysql.
  - Conocimientos de HTML5, Bootstrap, Angular 4
  - Conocimiento de Lenguaje SOL, PL/SOL (Procedimiento Almacenados, Paquetes, cursores, vistas, trigger y job)

### Experiencia | Analista Programador (Marzo 2018, Agosto 2018)

#### Registro Nac. De identif. y estado civil (RENIEC)

Analista en desarrollo de sistemas electorales, con tecnología Java y base de datos Oracle.

#### Analista Programador (Noviembre 2016, Diciembre 2017)

#### **Jurado Nacional de Elecciones**

Análisis y Desarrollo de aplicaciones web con tecnología .NET y base de datos Oracle.

### Analista Programador (Octubre 2014, Julio 2016)

### Jurado Nacional de Elecciones

Análisis y Desarrollo de aplicaciones web con tecnología Net y Base de Datos Oracle.

### Analista Programador (Diciembre 2010, 2014 Octubre)

#### Municipalidad Distrital de Lurigancho

 Análisis y Desarrollo de aplicaciones web con tecnología Net y Base de Datos SQL SERVER.

- Soporte del sistema administración tributaria (SIGEM) desarrollado en Power Builder y base de datos SQL Server
- Análisis y Desarrollo de aplicaciones web con tecnología PHP y Base de Datos SQL SERVER.

#### Educación •

Ingeniero de sistema, ñaña – Lima – Perú Universidad Peruana Unión

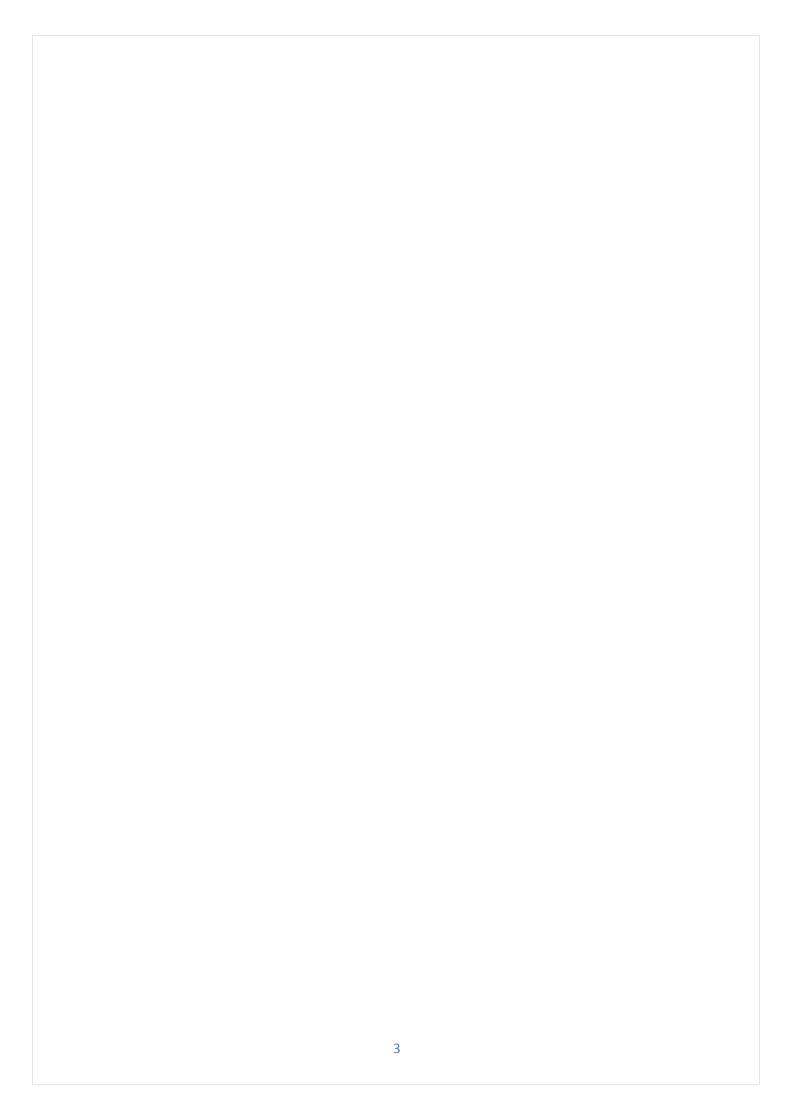
Fecha resolución de bachiller 31/05/2012

Colegio Particular "CRISTIANO EMAUS" Primaria y Secundaria 1997 – 2003. Huaral- Lima – Perú

### Cursos y Seminarios

- (2015) Oracle 12c Database Administrator (CIBERTEC. Lima). 150 horas.
- (2014) Business Process Management BPM (CIBERTEC. Lima). 45 horas.
- (2013) Enterprise Java Developer V2013 (ISILTECH, Lima). 144 horas.
- (2010) II Conferencia Internacional de Ingeniería de Sistemas Gestión de Proyectos de Software basados en modelos de calidad y estándares ISO.

Habilidades Capacidad de trabajar en equipo, puntualidad, capacidad de resolver problemas complejos y capacidad de adaptación a nuevos método y formas de trabajo.





### REPÚBLICA DEL PERÚ

## UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

La Rectora de la Universidad Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión del

Diez

e Diciembre

2014

ha acordado conferir el

TÍTULO PROFESIONAL DE

Ingeniero de Sistemas

Eduardo Cesar Arango Quincho

a

Aprobado por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

con fecha

Dos

de

Diciembre

del 2014

Por tanto: Se le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en Ñaña, Lima a los

Veintisiete

dias de

Febrero

del 2015

Registro Libro N° 11-B Folio 2014 Mayly

Secretario General

Interesado

Decano de la Facultad

Secretario Académico



El Rector de la Universidad

Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión del Treinta y uno de Mayo del 2012 ha acordado conferir el

## GRADO ACADÉMICO DE

Bachiller en Ingenierta de Sistemas

Eduardo Cesar Arango Quincho

Aprobado por la Facultad de Ingenieria y Arquitectura
con fecha Veinticinco de Mayo del 2012

Por tanto: Se le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en Naña, Lima a los Veintiséis dias de Junio del 201



Libro Nº 10-A Folio 1700

Fine esado

Secretario Académico



### Universidad Peruana Unión

Secretaría General

Ñaña, Lima, 31 de mayo de 2012

Archivo

Se ha expedido la RESOLUCIÓN Nº 0824-2012/UPeU-CU; que sigue:

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN.- RESOLUCIÓN Nº 0824-2012/UPeU-CU.-

Ñaña, Lima, 31 de mayo de 2012.

Visto el expediente del ex alumno EDUARDO CESAR ARANGO QUINCHO, adscrito a la Facultad de INGENIERÍA Y ARQUITECTURA;

Archivo

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el inciso f) del Artículo Nº 32 de la Ley Universitaria Nº 23733 corresponde al Consejo Universitario conferir los Grados Académicos de bachiller aprobados por las Facultades;

Que la Facultad de INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ha aprobado el GRADO ACADÉMICO de BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS, a favor del ex alumno EDUARDO CESAR ARANGO QUINCHO;

Títulos

De conformidad con la sesión del Consejo Universitario, realizada el 31 de mayo de 2012; y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Legislativo Nº 739, la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad;

Registro

SE RESUELVE:

Conferir, al ex alumno EDUARDO CESAR ARANGO QUINCHO, el GRADO ACADÉMICO BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS.

2. Disponer la expedición del diploma correspondiente para que se le reconozca como tal.

Trámite Documentario

> Registrese y comuníquese.- (FDO).- Dr. Juan Choque Fernández, Rector de la Universidad Peruana Unión.- (FDO).- Dr. Salomón Vásquez Villanueva, Secretario General de la Universidad Peruana Unión.

Protocolo

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.

Salomón Vásquez Villanueva SECRETARIO GENERAL

Carretera Central Km. 19 Ñaña; Telfs.: 618-6374, 618-6300; Fax: 618-6339; Casilla 3564 Lima 01 - Perú; postmast@upeu.edu.pe / www.upeu.edu.pe



## AWARD OF COMPLETION



#### EDUARDO CESAR ARANGO QUINCHO

HAS SUCCESSFULLY COMPLETED

#### Oracle Database 12c: Admin Install and Upgrade Accelerated

AS PART OF ORACLE'S WORKFORCE DEVELOPMENT PROGRAM AT



Cibertec Peru S.A.C.



Oscar Raul Angeles Bocanegra

2015-08-05

50268596

INSTRUCTOR NAME

DATE

ENROLLMENT ID



## AWARD OF COMPLETION



#### EDUARDO CESAR ARANGO QUINCHO

HAS SUCCESSFULLY COMPLETED

#### Oracle Database 12c: Backup and Recovery Workshop

AS PART OF ORACLE'S WORKFORCE DEVELOPMENT PROGRAM AT



Cibertec Peru S.A.C.

DAMIEN DAREY
VP AND GENERAL MANAGER
ORACLE UNIVERSITY

Oscar Raul Angeles Bocanegra

2015-07-15

50279433

INSTRUCTOR NAME

DATE

ENROLLMENT ID

# AWARD OF COMPLETION



#### EDUARDO CESAR ARANGO QUINCHO

HAS SUCCESSFULLY COMPLETED

#### Oracle Database 12c: Managing Multitenant Architecture

AS PART OF ORACLE'S WORKFORCE DEVELOPMENT PROGRAM AT



W.2.

Cibertec Peru S.A.C.

DAMIEN CAREY
/P AND GENERAL MANAGER
DRACLE UNIVERSITY

Oscar Raul Angeles Bocanegra

2015-08-10

50293579

INSTRUCTOR NAME

DATE

ENROLLMENT ID





#### CERTIFICADO

Otorgado a:

### ARANGO QUINCHO, EDUARDO CESAR

Por haber aprobado satisfactoriamente el programa:

#### Enterprise Java Developer V2013

Realizado en la ciudad de Lima del 10 de setiembre de 2013 al 13 de marzo de 2014 con una duración de 144 horas efectivas de clases.

San Isidro, 31 de marzo de 2014.





CERTIFICADO



## UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Otorgado a

#### PONENTES

- Dr. Alain Abran
   Dr. Edgardo Palza

- TEMAS:

  La calidad de los servicios de TI en el ámbito de las Pymes.

  Cestión de proyectos de software basados en modelos de calidad y estándares ISO.

  El desarrollo de Software en las Pymes usando la norma ISO 29110.

  Cestión del mantenimiento del softwar bajo la óptica de modelos de modelos de mantena.

## Eduardo Cesar Arango Quincho

Por su participación en la II Conferencia Internacional de Ingeniería de Sistemas, en calidad de ASISTENTE, desarrollado el 18 y 19 de octubre de 2010, en 10 horas académicas.

Lima, 20 de octubre de 2010

DECANA

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA



Mg. Erika Ácuña DIRECTORA



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

# **CERTIFICADO**

EL SUSCRITO, SUB GERENTE DE PERSONAL DE LA HUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO CHOSICA, CERTIFICA QUE:

El Sr. Eduardo Cesar ARANGO QUINCHO, identificado con DNLNº 42537061; prestó servicios para esta Corporación Edil como Analista Programador en la SUB GERENCIA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA, desde el 20 de Diciembre del 2010 hasta el 31 de Diciembre del 2010; y del 01 de Enero del 2011 hasta el 31 de Diciembre del 2011; y del 01 de Enero del 2012 hasta el 31 de Diciembre del 2012; y del 01 de Enero del 2013 hasta el 31 de Diciembre del 2014; bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios.

Se extiende el presente certificado a solicitud de la parte interesada para los fines que considere conveniente.

Charica, Ob de Octubre del 2014.

win Higo Minfelle Tapea

687/ws. Nº059-ADH SOL S/N

JR. TRUJILLO SUR Nº496 - TELF. 360-3075 / 360-3078 / FAX: 360-2576 / CHOSICA



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



## CONSTANCIA DE SERVICIO

Lima, 20 de Diciembre de 2016

Por medio del presente, se deja constancia que el Sr. ARANGO QUINCHO EDUARDO CESAR, con Documento Nacional de Identidad N° 42537061, prestó servicios a nuestra Institución, bajo la modalidad de Locación de Servicios conforme al detalle siguiente:

Orden de Servicio	En Calidad de	Entregables	Vige	ncia	Dependencia	En el Marco de	
4177-2014	Analista en Programación	2	Agosto 2014	Setiembre 2014	Dirección Central de Gestión Institucional	Elecciones Regionales y Municipales 2014	
5195-2014	Especialista Informático	2	Octubre 2014	Noviembre 2014	Unidad Regional de Enlace	Elecciones Regionales y Municipales 2014	
0715-2015	Analista Programador	1	Marzo 2015	Marzo 2015	Dirección General de Recursos y Servicios	Actividad en Funcionamiento	
0772-2015	Analista Programador	4	Abril 2015	Julio 2015	Dirección General de Recursos y Servicios	Elecciones Municipales Complementarias 2015	
1904-2015	Analista Programador	1	Agosto 2015	Agosto 2015	Dirección General de Recursos y Servicios	Elecciones Municipales Complementarias 2015	
2149-2015	Analista Programador	4	Setiembre 2015	Diciembre 2015	Contabilidad	Elecciones Municipales Complementarias 2015	
0849-2016	Analista Programador	7	Enero 2016	Julio 2016	Dirección General de Recursos y Servicios	Elecciones Generales 2016	

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado.

Atentamente,

JNE

CPC MARIA ELENA CARRERA MARTINEZ

OFFICIO (GENERALE BEGUISOS y Servicios

URADIO NACIONAL DE ELECCIONES







#### "Año del Buen Servicio al Ciudadano"



#### CONSTANCIA DE SERVICIO

Lima, 15 de diciembre de 2017

Por medio del presente, se deja constancia que el Sr(a). **EDUARDO CÉSAR ARANGO QUINCHO**, con Documento Nacional de Identidad N° 42537091 prestó servicios a nuestra Institución, bajo la modalidad de Locación de Servicios conforme al detalle siguiente:

Orden de Servicio	En Calidad de	Entregables	Vigencia Desde Hasta		Dependencia	En el Marco de
04181-2016	Analista Programador	2	Noviembre 2016	Diciembre 2016	Contabilidad	Actividades de Funcionamiento
00074-2017	Analista Programador	1	Enero 2017	Enero 2017	Contabilidad	Actividades de Funcionamiento
00300-2017	Analista Programador  2 Febrero 2017  Marz		Marzo 2017	Contabilidad	Elecciones Municipales Marzo 2017	
00598-2017	598-2017 Analista Programador		Abril 2017	Mayo 2017	Contabilidad	Actividades de Funcionamiento
01264-2017	Analista Programador	1	Junio 2017	Junio 2017	Contabilidad	Consulta Popular de Revocatoria de Mandato de Autoridades Municipales 2017
01649-2017 Analista Programador		1	Julio 2017	Julio 2017	Contabilidad	Actividades de Funcionamiento
01871-2017	Analista Programador	Contabilidad		Contabilidad	Elecciones Municipales Diciembre 2017	
02276-2017 Analista Programador		2	Octubre 2017	Noviembre 2017	Contabilidad	Elecciones Municipales Diciembre 2017

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado.

Atentamente,











stema de Logística

ORDEN DE SERVICIO № 02829

Día Mes Año 27 11 2017

Página : 1 de 1

1. DATOS DEL PROVEEDOR 2. CONDICIONES GENERALES Señor(es) : ARANGO QUINCHO EDUARDO CESAR
Dirección : MZA. E LOTE. 2-A COO. VIRGEN DEL CARMEN ÑAÑA Tipo de Proceso : ASP--2017 N° Contrato Memorando Nº : MEMORANDO Nº 568-2017-CONT-DGRS/JNE 15 01 18 - LIMA / LIMA / LURIGANCHO : 10425370613 Teléfono : R.U.C. Moneda : S/. T/C: CONCEPTO: CONTRATACION DE SERVICIO PROFESIONAL - CONT/EM-DIC2017

N° Exp. SIAF: 0000006527

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/.
080100100201	SERVICIO	CONTRATACION DE SERVICIO PROFESIONAL  ANALISTA PROGRAMADOR  Unidad Orgánica: CONTABILIDAD  Modalidad: Locación de Servicios  Plazo de Ejecución: diciembre (único entregable)  Honorarios: SV, 4,500.00 pfe  Certificación N° 2037-2017-DGPID/JNE - Certificado SIAF N° 1948  EDUCACIÓN: Titulo Universitario en Ingeniera de Sistemas  FORMACIÓN: Curso en Base de datos Oracle (deseable) // Curso en Javascript JQuery (desable). // Curso de Microsoft Proyect para  Manajo de proyectos (deseable)  EXPERIENCIA: Mínimo de dos años en sistemas desarrollos en plataforma Microsoft NET o base de datos Oracle  HABILIDADES: Habilidad analitica; dominio interpersonal, proactividad, trabajo en equipo, integridad, compromiso, dominio de  herramientas informáticas.  SERVICIO A REALIZAR: Desarrollo y mantenimiento y/o actualización de los sistemas SIRC central, SIRC JEE y otros relacionados con  el proceso de Elecciones Municipales - Diciembre 2017. // Inicialización de datos y habilitación del sistema SIRC JEE para las Elecciones  Municipales Diciembre 2017. // Blaboración y actualización de la documentación de los agilicativos según lacodología de desarrollo de  sistemas del JNE dentro de los lineamientos establecido por la DRET. // Capacitar a los usuarios en los aplicativos desarrollo de  sistemas del JNE dentro de los lineamientos establecido por la DRET. // Capacitar a los usuarios en los aplicativos desarrollo des  sistemas informando su atención mediante el SISO. // Otras  Funciones que asigne la Jefatura.  DECLARA: No tener antecedentes sobre sanción por falta administrativa, disciplinaría, antecedentes judiciales penales y procesos de  determinación de responsabilidad. // No tener impedimento para contratar con el Estadó ni affiliación a niegin partirido político.  "El JNE y el locador acuerdan expresamente la facultad del JNE para responsor un alternamente la presente orden de servicio debido a  deficiencias propias en el desarrollo de las as restraciones objeto de la presente orden, la Entidad aplicará al Contratista una  pen	4,500.0

Meta		IÓN PRESUPU			
	Cadena Funcional	Fte. Fto.	Clasif.	Monto(S/.)	
0031	GASTOS REG. SIAF N°	00	2.3.27.1199	aux burners	
ACO	COMP (7/1)	$\dashv$	1000 42527	061	
ON TO	GIR.	]  {	du M		
	PAG.		Q A		

Total S/. 4,500.00 Total 4,500.00 Imp. Renta 4ta. 360.00 Categ. Valor Neto 4,140.00

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES acturar a nombre de: JR. LAMPA N° 946 LIMA

ORDENACIÓN DEL SERVICIO

R.U.C.: 20131378549 CONFORMIDAD DEL SERVICIO

ELABORADO POR CABALLERO CONISLLA

WILLY M. SOTELO BARRENECHEA
Adquisiciones - Logistica
RESPUNSTRUE DE ADQUISICIONES



Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE:
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.

#### ARANGO QUINCHO EDUARDO CESAR

R.U.C. 10425370613

**RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO** 

Nro: E001- 50

MZA. E LOTE. 2 A COO. VIRGEN DEL CARMEN ÑAÑA LIMA LIMA LURIGANCHO

TELÉFONO:

Recibí de: REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL

Identificado con RUC número 20295613620

Domiciliado en JR. BOLIVIA NRO. 109 LIMA LIMA LIMA

La suma CINCO MIL Y 00/100 SOLES

Por concepto de Analista en desarrollo de sistemas electorales para la sub gerencia de verificación domiciliaria y procesamiento en el marco del proceso de elecciones regionales y municipales 2018 por el periodo correspondiente al mes de marzo del 2018.

Observación

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA Fecha de emisión 23 de Marzo del 2018

> Total por honorarios: 5,000.00 Retención (8 %) IR: (0.00)

**Total Neto Recibido:** 5,000.00 SOLES

#### ARANGO QUINCHO EDUARDO CESAR

R.U.C. 10425370613

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

MZA. E LOTE. 2 A COO. VIRGEN DEL CARMEN ÑAÑA LIMA LIMA LURIGANCHO Nro: E001- 51

TELÉFONO:

Recibí de: REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL

Identificado con RUC número 20295613620

Domiciliado en JR. BOLIVIA NRO. 109 LIMA LIMA LIMA

La suma CINCO MIL Y 00/100 SOLES

Por concepto de ANALISTA EN DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTORALES, PARA LA SUB GERENCIA DE VERIFICACIÓN DOMICILIARIA Y PROCESAMIENTO, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL DE LA ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018, POR EL PERIODO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MES DE ABRIL 2018

Observación

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA Fecha de emisión 27 de Abril del 2018

> Total por honorarios: 5,000.00 Retención (8 %) IR: (0.00)

**Total Neto Recibido:** 5,000.00 SOLES

#### ARANGO QUINCHO EDUARDO CESAR

R.U.C. 10425370613

**RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO** 

Nro: E001- 52

MZA. E LOTE. 2 A COO. VIRGEN DEL CARMEN ÑAÑA LIMA LIMA LURIGANCHO

TELÉFONO:

Recibí de: REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL

Identificado con RUC número 20295613620

Domiciliado en JR. BOLIVIA NRO. 109 LIMA LIMA LIMA

La suma CINCO MIL Y 00/100 SOLES

Por concepto de Analista en Desarrollo de Sistemas electorales, para la sub gerencia de Verificación Domiciliaria y procesamiento, en el marco del proceso electoral de la elecciones Regionales y municipales 2018, por el periodo de prestación de servicios del mes de Mayo 2018

Observación

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA Fecha de emisión 25 de Mayo del 2018

> Total por honorarios: 5,000.00 Retención (8 %) IR: (0.00)

**Total Neto Recibido:** 5,000.00 SOLES

ARANGO QUINCHO EDUARDO CESAR

R.U.C. 10425370613

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 53

TELÉFONO:

Recibí de: REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL

Identificado con RUC número 20295613620

MZA. E LOTE. 2 A COO. VIRGEN DEL CARMEN ÑAÑA LIMA LIMA LURIGANCHO

Domiciliado en JR. BOLIVIA NRO. 109 LIMA LIMA LIMA

CINCO MIL Y 00/100 SOLES

Por concepto de Analista en Desarrollo de Sistemas electorales, para la sub gerencia de Verificación

DOMICILIARIA Y PROCESAMIENTO, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL DE LA ELECCIONES
REGIONALES Y MUNICIPALES 2018, POR EL PERIODO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MES DE JUNIO 2018

Observación

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA Fecha de emisión del 2018 de Junio

> Total por honorarios: 5,000.00 Retención (8 %) IR: (0.00)

**Total Neto Recibido:** 5,000.00 SOLES

#### ARANGO QUINCHO EDUARDO CESAR

R.U.C. 10425370613

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 54

MZA. E LOTE. 2 A COO. VIRGEN DEL CARMEN ÑAÑA LIMA LIMA LURIGANCHO

TELÉFONO:

Recibí de: REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL

Identificado con RUC número 20295613620

Domiciliado en JR. BOLIVIA NRO. 109 LIMA LIMA LIMA

CINCO MIL Y 00/100 SOLES

Por concepto de Analista en Desarrollo de Sistemas electorales, para la sub gerencia de Verificación Domiciliaria y procesamiento, en el marco del proceso electoral de la elecciones Regionales y municipales 2018, por el periodo de prestación de servicios del mes de Julio 2018

Observación

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA Fecha de emisión 20 de Julio del 2018

> Total por honorarios: 5,000.00 Retención (8 %) IR: (0.00)

5,000.00 **Total Neto Recibido:** SOLES

ARANGO QUINCHO EDUARDO CESAR

R.U.C. 10425370613

MZA. E LOTE. 2 A COO. VIRGEN DEL CARMEN ÑAÑA LIMA LIMA LURIGANCHO

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO Nro: E001- 56

TELÉFONO:

Recibí de: REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL

Identificado con RUC número 20295613620

Domiciliado en JR. BOLIVIA NRO. 109 LIMA LIMA LIMA

CINCO MIL Y 00/100 SOLES La suma

Por concepto de ANALISTA EN DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTORALES, PARA LA SUB GERENCIA DE VERIFICACIÓN

DOMICILIARIA Y PROCESAMIENTO, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL DE LA ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018, POR EL PERIODO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO

Observación

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA de Agosto Fecha de emisión del 2018

> Total por honorarios: 5,000.00 Retención (8 %) IR: (0.00)

**Total Neto Recibido:** 5,000.00 SOLES